



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Bloque De la Ciudad
Concejal Javier Branca

Ushuaia, 10 de marzo de 2023

NOTA N° 121 /2023

LETRA: De la Ciudad

**SEÑOR
PRESIDENTE
DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Don Juan Carlos PINO**

S _____ / _____ D:

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 13 MAR 2023	Hs. 13:36
Numero: 57	Fojas: 3
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	

JEREZ Dalena Ayelen
Legislación

Concejo Deliberante Ushuaia

Por la presente, me dirijo a Usted a fin de remitir, para ser incorporado en el Boletín de Asuntos Entrados, el Proyecto de Resolución que se adjunta a la presente.

El mismo tiene como fin solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que remita un informe respecto a la situación en la que se encuentra la calle Rafaela Ishton (transversal a la Av. Hipólito Yrigoyen), de acuerdo al plan de asfalto y cordón cuneta previsto para el 2023. Esta situación problemática está directamente relacionada con la obra pública de la ciudad y necesita una acción directa por parte del Municipio.

Motiva el presente, el reclamo de los vecinos quienes poseen sus viviendas en dicha calle, y se ven en la permanente dificultad de transitabilidad, perjudicando sus actividades cotidianas ante la falta de seguridad vial, por el alto recorrido de rodados en la zona, máxime teniendo en cuenta la cercanía de la mencionada calle al Aeropuerto Internacional de Ushuaia. Los vecinos y las vecinas afectados, realizaron la



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
Bloque De la Ciudad
Concejal Javier Branca

pertinente consulta mediante Asunto 48. Estas situaciones hacen imprescindible iniciar lo antes posible el asfalto de la mencionada calle.

Sin otro particular, y solicitando el acompañamiento de mis pares, saludo atentamente.

JAVIER BRANCA
Concejal de la Ciudad
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*
Bloque De la Ciudad
Concejal Javier Branca

**CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- REQUERIR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, remita un informe respecto a la situación en la que se encuentra la calle Rafaela Ishton (transversal a la Av. Hipólito Yrigoyen), en relación al plan de asfalto y cordón cuneta previsto para el 2023 y la fecha prevista para la mencionada obra.

ARTÍCULO 2°.- De forma.-


JAVIER BRANCA
Concejal de la Ciudad
Concejo Deliberante Ushuaia